*Universidad Nacional de Asunción*
**INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
**www.iab.una.py**
**C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py**
**Telefax: 595 – 021 – 571 057**
**Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay**

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 03 / 2016

## LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID Nº 304218
## "SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 11 (once) días del mes de marzo de 2016, siendo las 11:30 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Comité de Evaluación de dicha institución, para el llamado a Contratación Directa, integrado por Resolución UNA N° 907/2015 del 24/04/2015, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación, estando presentes, la Lic. María Isabel Mira Yelsi, el Sr. José Asunción Gaona Cabral, y el Lic. Eliodoro Ríos Gómez, miembros del Comité. Asisten también los representantes de las empresas: "MF Distribuidora", la Srta. Mónica María Ríos Cáceres", y "Bebidas Envasadas Saludables S.A.", Sr. Juan Ramón González Ramírez.

Los oferentes que han presentado sus respectivas cartas de oferta, son: "*MF Distribuidora de Mónica María Ríos Cáceres*", y " *Bebidas Envasadas Saludables S.A.*".

Se procede a la apertura de los sobres de oferta y a realizar la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas en ocasión del llamado a Contratación Directa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05, y la Ley N° 5554/2016, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", y su Decreto Reglamentario Nº 4774/2016.

A continuación se indican los montos totales de las ofertas:

| OFERENTES | Total Gs. |
|---|---|
| MF Distribuidora de Mónica María Ríos Cáceres | 2.850.000 |
| Bebidas Envasadas Saludables S.A. | 3.300.000 |

Seguidamente, se detallan los documentos sustanciales presentados, requeridos en la Carta de Invitación:

| Documentos Sustanciales | MF Distribui-dora | Bebidas Envasadas Saludables S.A. |
|---|---|---|
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | |
| a) Formulario de Oferta * | SI | SI |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | SI | NO |
| c) DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DGCP.* | Activo en SIPE | SI |
| **II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.** | | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | SI | No Aplica |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | SI Firma el propietario | No Aplica |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | | |

*Universidad Nacional de Asunción*
**INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
**www.iab.una.py**
**C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py**
**Telefax: 595 – 021 – 571 057**
**Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay**

| Documentos Sustanciales | MF Distribuidora | Bebidas Envasadas Saludables S.A. |
|---|---|---|
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | No Aplica | Activo en SIPE |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.* | No Aplica | Activo en SIPE |
| CONSTANCIA DEL SIPE | SI N° 1.387.959 | SI N° 1.388.023 |

Se han detectado las siguientes omisiones en la verificación de los documentos no sustanciales:

- Entre los documentos de la oferta de la empresa "*Bebidas Envasadas Saludables S.A.*", faltan "Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.", "Copias de Contratos anteriores y/o facturaciones, (del servicio de provisión de agua mineral), donde la sumatoria de los contratos y/o facturaciones deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del valor total de la oferta presentada (año 2013, 2014 o 2015)", y "Tres (3) constancias de cumplimiento satisfactorio en tiempo y forma, como mínimo (años 2013, 2014 o 2015)".
- Entre los documentos de la oferta de la empresa "*MF Distribuidora*", se verifica que la sumatoria de los contratos y/o facturaciones de los Contratos anteriores y/o facturaciones, (del servicio de provisión de agua mineral), no alcanza el 30% (treinta por ciento) del valor total de la oferta", y faltan "Tres (3) constancias de cumplimiento satisfactorio en tiempo y forma, como mínimo (años 2013, 2014 o 2015)".

Se otorga la oportunidad para que los representantes de las empresas asistentes al Acto, puedan verificar las ofertas de los otros oferentes participantes del presente llamado.

Observaciones:

- ✓ La representante de la empresa "*MF Distribuidora*", manifiesta que la oferta de la empresa "*Bebidas* Envasadas *Saludables S.A.*" no se encuentra foliada ni firmada en todas las hojas.
- ✓ El representante de la empresa "*Bebidas Envasadas Saludables S.A.*", manifiesta que el último ensayo de análisis presentado por la empresa"*MF Distribuidora*"es del año 2010.

Esta acta consta de dos páginas de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 12:20 horas.

*Lic. María Isabel Mira Yelsi*
Miembro del Comité

*Lic. Eliodoro Ríos Gómez*
Miembro del Comité

*Sr. José Asunción Gaona Cabral*
Miembro del Comité

*Srta. Mónica María Ríos Cáceres*
MF Distribuidora

*Sr. Juan Ramón González Ramírez*
Bebidas Envasadas Saludables S.A.

CE/mimy